



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS HITES S.A.**

Santiago, 6 de enero de 2011

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref.: Empresas Hites S.A.
Registro de Valores N° 1012**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°118 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresas Hites S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, como hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento que los ejecutivos de la Sociedad que son beneficiarios del "Plan de Incentivo a Ejecutivos 2009", han decidido ejercer el total de sus opciones de suscripción de acciones. Dichas acciones serán suscritas y pagadas por los ejecutivos ya referidos el día 10 de enero del presente año.

El total de acciones a ser suscritas es de 24.218.220 acciones y, en base al precio de suscripción, significará un aporte de capital para la Sociedad de UF166.692,72.

Atentamente,

Ricardo Brander Zwick
Gerente General

EMPRESAS HITES S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso